



Gran Premio de España de Motociclismo 2023

Operativo especial de Tráfico para velar por la seguridad de la circulación en carreteras con destino a Jerez

- Se vigilará el cumplimiento de las normas, especialmente en lo relativo al respeto de los límites de velocidad y consumo de alcohol o drogas en los conductores.
- Mediante medios aéreos (helicópteros y drones), se realizarán misiones de vigilancia y denuncia de conductas peligrosas.
- Se establecerá un importante dispositivo para dar cobertura a los desplazamientos de acceso y salida al Circuito de Velocidad.
- La DGT hace un llamamiento para el cumplimiento estricto de las normas especialmente a motoristas y resto de conductores en sus desplazamientos al Gran Premio de España de Motociclismo de manera que no se registre una sola víctima.

26 de abril de 2023.- Con motivo de la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo en el Circuito de Jerez durante los días 28, 29 y 30 de abril, la Dirección General de Tráfico, en colaboración con los ayuntamientos de la zona y distintas Administraciones implicadas, pone en marcha un dispositivo especial de vigilancia y asistencia a los miles de motoristas que desde toda España y otros países europeos se trasladan hasta el mencionado circuito.

Las medidas especiales de vigilancia estarán activas desde la mañana del jueves, día 27 de abril, en previsión de los desplazamientos para asistir a los entrenamientos previos y continuarán durante todo el fin de semana.

Desde la DGT se trabaja para que los aficionados viajen, disfruten del Gran Premio y vuelvan seguros a casa; para ello se pone en marcha un operativo para velar por la seguridad de los miles de motoristas que rodarán por carreteras de toda España con destino a Jerez.

DISPOSITIVO

Con el objetivo de que el viaje para los miles de personas que acudan a Jerez sea seguro y fluido, la Dirección General de Tráfico ha preparado un dispositivo especial de vigilancia y ayuda a la circulación en el entorno del Circuito de Jerez en el que participan casi 300 agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, 50 funcionarios de la DGT y 85 técnicos de instalación y mantenimiento de medidas especiales.

Durante los cuatro días, se intensificará la vigilancia desde el aire en las rutas más transitadas por los aficionados que se desplacen a Jerez para evitar conductas de riesgo.



Asimismo, se establecerán puntos especiales de vigilancia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Andalucía, Ciudad Real y Badajoz para evitar conductas de riesgo, con especial atención a la utilización de casco y cinturón de seguridad, excesos de velocidad, conducción bajo la influencia de alcohol o drogas y la realización de adelantamientos antirreglamentarios, conducción temeraria o negligente, en la que participan unos 450 agentes de la Agrupación.

En la zona de influencia de la celebración del circuito, la Unidad de Medios Aéreos de la DGT realizará tareas de vigilancia y regulación de la circulación desde el aire, contando para ello con helicópteros y dones. Se



desarrollarán vuelos de vigilancia nocturnos; así como denuncia de todo tipo de infracciones, incluida velocidad, mediante grabación de imágenes.

La velocidad máxima a la que se puede circular también será vigilada de forma automatizada por los radares fijos y de tramo instalados en carretera. Además, por parte de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil se establecerán puntos de vigilancia en periodos de mañana, tarde y noche para garantizar el cumplimiento de los límites de velocidad establecidos.

También se incrementarán desde mañana los controles de alcohol y drogas en las inmediaciones del circuito para disuadir el consumo y la conducción.

De manera complementaria, el fin de semana del Gran Premio coincide con el final de la Feria de Sevilla, por lo que se establecerá especial atención en las acciones de vigilancia en las vías de comunicación entre ambos eventos. También se prestará especial atención a la coincidencia con la Operación Especial "1º de mayo 2023", en especial en las vías de acceso y salida del Circuito como la AP-4.

GESTIÓN DE LA CIRCULACIÓN

El operativo también se dirige a facilitar la circulación de los vehículos cuyo viaje tenga como destino Jerez, con indicación de las vías más aconsejables para una circulación más fluida y segura.

Estas medidas tendrán aplicación en las principales vías que, desde toda la Península, llevan hasta el Circuito de Jerez, en general en un radio de 300 a 400 kilómetros de este punto de destino y con particular incidencia en:

- Eje del Mediterráneo. Carreteras A-92, N-340, A-7, A-381 y A-382.
- Eje del Centro. Desde Madrid por A-4/N-IV (Autovía de Andalucía) y AP-4.
- Eje del Noroeste y Portugal. Carreteras A-66, N-630 y A-49.

El Centro de Gestión de Tráfico del Suroeste y la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz han establecido un plan de medidas especiales para la





regulación de la circulación en las vías de acceso y salida del circuito, al objeto de facilitar en lo posible la fluidez y seguridad del tráfico en la zona.

Para el acceso al Circuito, se recomienda la utilización de las opciones de transporte público existentes, especialmente el acceso mediante autobús urbano desde la localidad de Jerez de la Frontera.

MENSAJES EN REDES SOCIALES Y PANELES LUMINOSOS

Como complemento al dispositivo especial, la DGT a través de las redes sociales (Twitter, Facebook y Youtube) difundirá mensajes tanto a motoristas como a los conductores del resto de vehículos, en los que se recuerda la necesidad de realizar una conducción prudente y de respeto entre vehículos que comparten un mismo espacio para circular. Los desplazamientos en motocicleta implican un riesgo de lesión que es entre 20 y 40 veces superior al correspondiente a un conductor de automóvil.

La DGT contará con paneles de mensaje variable y cámaras de circuito de televisión portátiles, que permiten reforzar la información difundida en redes sociales y la visión de las carreteras del entorno del circuito de Velocidad, a los que sumar también las informaciones que aparecerán en los paneles luminosos fijos existentes en las diferentes carreteras sobre las incidencias o indicaciones relativas a la circulación.

